

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

NOMBRE:		TRÁMITE:		X		SERVICIO:			
<b>Constancia de identidad</b>									
DESCRIPCIÓN:									
En dicha constancia se asientan los datos de la personalidad del ciudadano									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 91 fracción X de la Ley Organizacional Municipal del Estado de México							
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de identidad			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		La señalada del documento.		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		No aplica.			
			X						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se necesite acreditar la identidad del solicitante ante alguna institución							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica.							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
I.		Identificación oficial del solicitante		Si	1	Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlan, Estado de México. Artículo 73, fracción I, inciso B.			
II.		Comprobante de domicilio.		Si	1				
III.		Acta de domicilio		Si	1				
IV.		CURP		Si	1				
V.		2 fotografías tamaño infantil		Si	No aplica				
VI.		2 testigos con copia de credencial para votar		Si	Si				
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>									
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		24 horas							
COSTO:		1.0 el valor diario de una UMA.		Fundamento Jurídico: 147 fracción V del código Financiero del Estado de México Municipios.					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	Si	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Ventanilla de la Tesorería Municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Siempre que se cumplan con los requisitos							

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
Secretaría del Ayuntamiento				Secretaría Particular
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Lic. José Alfredo Contreras Suárez				
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Hidalgo	NO. INT. Y EXT.:	1 (uno)
COLONIA:	Cabecera Municipal	MUNICIPIO:	Tultitlán	
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes 09:00 a 18:00 horas	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	2620 8900	1123	No aplica	secretariadelayuntamiento25.27@gmail.com
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
OFICINA:	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	<b>Si el solicitante es menor de edad</b>			
RESPUESTA:	Se puede omitir la entrega de credencial para votar, solo con el acta de nacimiento			
Prestando PREGUNTA FRECUENTE 2:	<b>¿Los testigos deben ser familiares?</b>			
RESPUESTA:	Si, de igual manera pueden ser vecinos y/o conocidos.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	<b>¿Para qué sirven una constancia de identidad?</b>			
RESPUESTA:	Para acreditar la identidad del solicitante			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>				
No aplica				

ELABORÓ: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  20/febrero/2025.
Lic. Bruno García Martínez Secretario Particular de la Secretaría del Ayuntamiento	Lic. José Alfredo Contreras Suárez Secretario del Ayuntamiento	

